

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila en mes, Fuera trimestre, Extranjero, semestre, Número suelto, Número atrasado.

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40
En segunda plana, o entre noticias id... 30
En tercera plana (sección anuncios)... 20

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

Información telegráfica y telefónica

LABOR SOCIAL

Ante las complicadas cuestiones sociales que constantemente surgen en la vida social de nuestra pobre España...

No soy orador, ni escritor, pero desgraciadamente veo mejor que los demás por razón de mis trabajos y luchas comerciales la situación que se nos avecina...

No quiero extenderme demasiado en este primer escrito, y por lo tanto me veo obligado a exponer muy sucintamente más puntos de vista.

He dicho antes que la labor redentora habrán de llevarla a cabo los hombres de energía y buena voluntad, olvidando que falta el núcleo más interesado en estas luchas...

Muchos son los elementos de orden existentes, que deben apoyar las buenas disposiciones de los verdaderos precursores del porvenir para coadyuvar a su saludable acción...

Es necesario colocar una barrera consistente, que resista el empuje fatalmente arrollador de la gran masa perturbadora y nuestra fuerza, como siempre debe apoyarse necesariamente en un núcleo obrero que debemos crear y organizar de acuerdo con nuestro programa...

Los Centros más sanos y poderosos para apoyar nuestra expresada actuación, son los Sindicatos Agrícolas, y de ellos los que actualmente están más capacitados para la lucha, los de la región valenciana. Sería necesario conocerlos todos...

los puntos donde reclamaban su ayuda, porque la huelga revestía carácter sindicalista.

Bueno será indicar que la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas está integrada por más de 200.000 socios, y si estos elementos reciben el estímulo, ejemplo y la ayuda económica si fuera necesaria...

Me apresuro a hacer resaltar que la Federación Valenciana, no pida dicha ayuda económica sino es para su reembolso, satisfaciendo los intereses correspondientes y estableciendo cuantas garantías fueran necesarias...

Concretando, debemos significar, que la labor que tan grandes y beneficiosos resultados puede reportar está representada solamente por la colocación de un capital, que disfruta de una renta normal, como así mismo con la iniciativa y ayuda para fomentar estos Sindicatos...

Francisco Novola. Madrid-julio 1923.

La Peña

Un concierto de Cases

Para el próximo jueves tiene organizado esta sociedad un gran concierto a cargo del prodigioso pianista Guillermo Cases...

La audición tendrá lugar en el parque de recreos cuya agradable temperatura hace que sea en estas noches centro de reunión de la buena sociedad abulense y de la colonia veraniega.

Esperamos, pues, que la artística fiesta, por cuya organización la Directiva de «La Peña» será objeto de unánimes elogios, ha de constituir un gran acontecimiento.

He aquí el programa que tocará Guillermo Cases:

PRIMERA PARTE

- Legenda, Tchaicowsky. Danzas rusas (cuatro) Borodin.

SEGUNDA PARTE

- Sevilla, Albeniz. Dos canciones inglesas, Mac-Dowell. Estudio, Rosenthal.

TERCERA PARTE

- Valse romántico, Danza de enanos y Valse estudio, G. Cases. Tamborín chino, Kreisler-Cases. Eco de Viena, Saner.

Las localidades se repartirán en el domicilio social, calle de San Miguel, y en el parque de recreos. Solo podrán asistir los socios de «La Peña» y los del Casino Abulense...

El concierto comenzará a las ocho.

Las campañas del Alcalde

en «La Voz del Pueblo»

A cuanto expuse días pasados en este DIARIO bajo el título «El Alcalde de Avila y la Compañía General Abulense», algo tenía que decir el Sr. Caro en el semanario que por alicuotas partes usufructúa con el resto de la plana mayor del sanhedrín albista local.

Y, en efecto, en el último número de «La Voz del Pueblo» que acabo de leer, hace algunas consideraciones, mas o menos fuera del tiesto, copia un par de párrafos del informe del Sr. Avery, desciendo unas cuantas veces al fangoso terreno de la personalidad alardeando del más pésimo gusto en verdaderas chiquilladas indignas de ser tomadas en consideración...

¡Muy bonito!

El Sr. Caro tiene motivos para haber quedado satisfecho de su obra, siendo de lamentar que, acaso por un exceso de pudor mal entendido, no le estampara al final su firma.

El se lo pierde pues, indudablemente, a falta de méritos superiores, ese solo le hubiera inmortalizado.

Sin embargo, ni firmados ni anónimos puedo prestar asenso a sus razonamientos tan simplistas, tan de leguleyo, tan amarrados al dictado ageno, tan vehementemente apasionados que, por mas vueltas que le dé, no ha de ocultarse su artificio ni quedar a quien tenga la fortuna de poderse colocar algo alto, por encima de las miserias y rastreras posicioncejas que, como repugnantes bactracios se agitan y asoman por entre la trama de todo eso...

Esto es de una claridad que deslumbrará... (y apabullará) a no ser que se carezca de retina o viéndose algo no alcance la visual más allá de las mirices, o, sencillamente, no se quiera ver.

Con lo que antes de ahora expusimos a la opinión, exacto y fiel reflejo de la realidad—que eso es la verdad—tiene cualquier criterio sano los elementos de juicio apetecibles para fijar rectamente:

Cuanto expresé entonces, es el alma de esta cuestión; son las causas de lo que acontece; es la historia de los hechos, tal cual se fueron sucediendo...

Pero váyale usted con espiritualidades, con filosofías y con enseñanzas ofrecidas por la maestra de la vida, a quien no le convienen más que los artículos de las RR. OO. y demás monsergas administrativas; no alcanza a ver sino los efectos de las cosas sin saber elevarse a las causas que les originan...

Así, comprenderá el señor Alcalde que es imposible toda discusión y convencido yo de esto, renuncio a seguir malgastando el tiempo concediendo honores de polémica a lo que solo requiere, para ser desvirtuado, alguna pequeña intervención como ésta, que será a

lo que en lo sucesivo me concrete cuando encuentre por esos mundillos de la prensa alguna filigrana eléctrico-político-periodística que me huelga a V. S. o a otro ejusdem furfuris.

FERNANDO CID. Secretario general de la C. G. A.

Poqueness

Dedicatoria

Un compañero de EL DIARIO me compromete, en el número de ayer, a escribir unos versos sobre el espectáculo actual de nuestras fuentes públicas, rogándome, además, que se los dedique a los Neptunos municipales. Esto es mucho pedir...

CANTARIDA

Ya saben ustedes lo que pasa hoy en esta población.

No tenemos agua ni para beber

¡Caray qué situación!

¡Ay!

Miles de mujeres a las fuentes van,

el cántaro al cuadril,

y todo el día se están esperando turno allí

y diciendo cosas malas

de don Benjamín.

Yo no sé

qué va a pasar

sin poder

ni beber

ni guisar

ni mojarnos el melón.

Benjamín,

no seas guasón,

pues al fin

puede ser

que te den

¡vino tinto con sifón!

II

Varios concajales fuéronse a reunir en una comisión

y nos prometieron que pronto iba a haber casi una inundación

¡Ay!

Don Melchor Melero, Caro y «Fruterín»

Neptunos de doublé,

ofrecieron sin cesar

que ellos nos darían agua

¡y ya lo ve usted!

Yo no sé

qué va a pasar, etc.

NOTA.—Se debe cantar esto con acompañamiento de jazz band, cuyo efecto se puede conseguir chequeando fuertemente uno contra otros los cántaros de la «ca». También es conveniente dar muchos gritos salvajes, procurando echar algunos «ajos» y diciéndoles picardías a los transeúntes.

Luis López Prieto

Un motivo de satisfacción (1)

El día 11 del actual se produjo un hecho, corolario y ensalzamiento de otro más lentamente incubado, los cuales merecen por su naturaleza y por su íntimo enlace con la Corporación un favorable comentario que arrogándome el gratísimo deber de hacerlo, ofrezco a la publicidad para que trascienda y se propague la buena noticia de ellos y sirva de enseñanza la lección que encierran.

Un teniente de Intendencia, el Ayudante de profesor de la Academia del Cuerpo, D. Rafael González y González ha construido en tres meses, durante su permanencia en Africa en la posición de Tistutin, valiéndose del exiguo instrumental de la 1.ª compañía expedicionaria de automóviles de que era subalterno a la sazón, y con la dócil y hábil cooperación de los soldados Enrique Puig, Emilio Comas, Lisardo Torrente y Justo Adea, de la misma unidad, un modelo de auto-aljibe reglamentario de 2.000 litros, tipo Hispano-Suiza, a escala aproximada de 1/10, y en el que se contienen con portentosa exactitud todos los elementos, todas las piezas y todos los mecanismos—dotados éstos de su completo funcionamiento—que constituyen el modelo original de tales utilísimos vehículos, haciendo del minúsculo ejemplar una obra de tan positivo valor como atractiva presentación dentro de la severidad de las características exteriores de este material rigurosamente observadas. Y hasta aquí el hecho de paulatino desarrollo vertiginoso en proporción de los medios—a que me refiero al principio.

La natural admiración de iniciados y profanos adquirió verdadero relieve cuando se vió asistida, confirmada y avalorada con la sincera y expresiva e imparcial de autoridades tan indiscutibles en el tecnicismo de esta materia como algunos miembros de la Sociedad Hispano-Suiza, Ingenieros civiles y militares y artilleros, opiniones que no sólo me relevan del elogio a la perfección del trabajo, sino que me vedan todo conato de alusión de méritos que a través de mi juicio perderían mucho por que no alcanzo a ellos ni siquiera empuñándome en el deseo de alabarlos.

Las apreciaciones de los extraños y la estimación de los propios en unión de las facilidades de los altos jefes militares que podían influir en ello, abrieron el camino por donde había de llegar la augusta atención del Soberano que siempre atento a conocer y aplaudir todo lo bueno, se dignó recibir en Audiencia, el día que consigno al empezar estas cuartillas, fuera de turno, al autor del modelo para examinar éste y felicitar a aquél.

Vivamente interesado S. M. el Rey por el objeto que se le presentaba, tan pequeño en sus proporciones como grande en su ejecución, lo analizó con el bisturí de su destreza y el microscopio de su competencia, descubriendo una por una y maravillándole tanta perfección. Largo rato compartió el Monarca con el Teniente González las tareas de

(1) Este artículo que encontramos publicado en el último número del «Boletín de Intendencia e Intervención Militares», le reproducimos con la mayor complacencia no sólo por tratarse de algo que redanda una vez más en honor del prestigioso Cuerpo de Intendencia, sino también por ser los señores González y de Santiago muy queridos amigos y paisanos nuestros.

ZOTAL Para el ganado "SALUD,"
Para el ganadero "RIQUEZA,"
Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

que toca a la noticia de su fundación aunque con vvedad, son estas muy bastantes y ajustadas a la verdad.
Viva Jesús»

que serán desencajonados esta tarde y que los aficionados pueden ver en las primeras horas de mañana en los corrales de la plaza.

Por la copia
E. S.

NOTICIAS

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Con objeto de girar visita de inspección a la Jefatura Administrativa de la Plaza, acompañado de su ayudante se encuentra en esta el Ilustrísimo señor Intendente militar de la Región, D. Manuel Díaz Muñoz.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy respetado Sr: Vuelvo a molestar su atención y abusando de su benevolencia, insisto con otro *suelto* que le ruego y agradecería, hiciera publicar si lo juzga conveniente, en el periódico de su competente y acertada dirección. Supuse que mi anterior sería el último; pero ya ve que no es así ¡Perdón!

MAESTRA NACIONAL

Lecciones a domicilio: Razón, Comercio de J. Regalado.

Registro civil.—Día 24.

Nacimiento: María González y González.

Defunciones: Rita Osorio García diez y siete meses; Alejandro San Pedro Gómez de 3 años y Rosa Hernández y Hernández de 51 años.

No hubo nacimientos.

ALMONEDA: Reyes Católicos, 5.

Contestando

¡El que se pica...!

Dándose por aludidos (aunque a decir verdad no fué éste mi propósito) me dirigen varios orfeonistas un suelto en la «Voz del Pueblo» en el que comienzan preguntándome si no soy algo más que *veraneante d-móc-ata y filarmónico* Si, señores, soy abulense y para más señas fui orfeonista hasta que dejé esta ciudad; formé parte del grupo de orfeonistas *de verdad*, que tanto lamentamos la desaparición de aquella masa coral, de aquél *verdadero* Orfeón que con tanto cariño como sabiduría dirigieron don González de Artaza y D. Antonio Martín. De aquellos orfeonistas quedan *muy pocos* en el actual Orfeón (no sé si entre esos *varios* habrá alguno; creo que *nó* que *insisto no tiene de eso más que el nombre*).

Parece que continúa siendo motivo de preocupación para el Gobierno el problema de Marruecos, al que dedicará a partir del sábado, una serie de Consejos.

El pirulero

vende una tartana con arreos y caballo, barato.

BAÑOS SANTIUSTE

No hay nada tan higiénico para la salud como el baño; por ello se ha establecido **obligatorio el baño** en varias naciones que marchan a la cabeza de la civilización.

Contestando al señor García Gujarró aseguró ayer el ministro de Estado en el Congreso, que en el asunto de los subalternos se dictará en breve una resolución satisfactoria para los mismos.

Cooperativa cívico-militar

Mañana habrá langostas.

Matadero público.—Día 23.

Se degollaron 3 toros 10 terneras y 55 lanares.

Recaudado por consumos, 308'95 pesetas.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Escos de sociedad

De días

Mañana, festividad de Santiago, celebrarán sus días los señores De Diego Ondero, Sánchez Lema, Lawza, López Tamayo, Magnaleno y el Capitán de Intendencia Sr. López de Baró.

—Pasado mañana, Santa Ana, las señoritas de Aboin (D. Siro) y Silas.

Viajeros

Han salido para Gijón los señores de Guillén y para Cestona, el industrial D. Gregorio Herrera.

Diana.

Automovilistas

Se acabaron los pinchazos usando

VINCI

Producto semilíquido de acción instantánea.

Se hacen pruebas todas las tardes en el Garage Moderno.

Desmontaje del auto-aljibe, y cuando nuestro compañero, ante las continuas y entusiastas alabanzas de su Rey, se permitió ofrecerle el modelo, hubo de oír de los augustos labios de Su Majestad que, agradeciendo el presente como si lo aceptara, él no podía privar al Cuerpo de Intendencia de aquella magnífica obra tan admirablemente acabada haciendo que su aplauso—el más preciado—al autor, resonara en la Corporación entera para llamarnos más la atención sobre la enseñanza que nos brinda el caso.

Un hombre modesto, apenas nacido a la vida corporativa estudia silenciosamente, con singular afición, celo y asiduidad, lo concerniente a su misión concreta de entonces; aprende hasta la perfección y domina hasta esclavizar en sus manos el material de su incumbencia, y se consagra, por fin, a un trabajo concienzudo, pacientísimo, inteligente y difícil, al cual no le obliga otra disciplina que la más pura concepción del deber, que exige poner en práctica toda inspiración elevada y noble que satisfaga legítimos anhelos de nuestro espíritu y suponga ejercicio de actitudes dignas de la mayor estimación.

Culminan, pues, en la obra del señor González las cualidades que tienen más singular aplicación en nuestros cometidos: inteligencia, actividad y constancia sin límites; fe y entusiasmo por el honor del Cuerpo, al que sirve excediéndose en el cumplimiento de los deberes reglamentarios, enriqueciendo la sabiduría de su vida oficial con la inyección de su tiempo, su libertad y sus aficiones particulares, y el profesar tan altas virtudes le conduce como por ensalmo hasta las gradas del Trono para recibir de augustas manos el sagrado laurel de la felicitación más horrosa y envidiable, y con aquellas dotes unidas al poder de la voluntad forma los cuarteles de un brillantísimo escudo en el que resplandece con extraordinario fulgor un destello del sol de nuestro emblema.

Que el ejemplo cunda y nos anime y conforte a todos, y si alguno piensa que él se decidiría a seguirlo, si supiese que iba a llegar a un fin semejante, yo le diré—como recomienda un libro sapiéntísimo—que «obre como si lo supiera y verá cómo lo alcanza».

Y no he de terminar este comentario sin consignar los tres sentimientos que resumen mis impresiones y en los que creo y deseo confulgen los compañeros que leyeren:

De admiración al Teniente González por su maravillosa labor en circunstancias merítisimas.

De gratitud al Rey, porque considerando nuestro a ese compañero, a todos nos enorgullecen los plácemes de que hubo de colmarle, y porque tuvo un recuerdo para el Cuerpo.

Y de inmensa satisfacción, porque todo lo que nos alegre lo sucedido está sobradamente justificado.

José Juste de Santiago.

Profesor de la Academia del Cuerpo. Avila 15 de junio de 1923

Cuarenta horas

Se celebrarán durante los días 26, 27, 28 y 29, en la parroquia de San Juan.

Del Gobierno militar

La orden de la Plaza de hoy dispone que en vista de los generosos ofrecimientos del coronel director de la Academia de Intendencia para surtir de agua mientras duran las actuales circunstancias, los servicios del Gobierno militar, Zona y Caja de Recluta, se prohíbe a los ordenanzas de dichos centros concurren a las fuentes públicas.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Del Monasterio de Santa Ana

Documento interesante

«Datos de las grandezas de este Real Monasterio de Sta Ana y su Fundación año 1330.

El Convento de Sta Ana de la Ciudad de Avila, de la Orden de San Bernardo es de los ilustres y religiosos que tiene España así por la perfección que en él se observa, y por las muchas hijas que en él han florecido en santidad y virtudes como en haber tenido por su fundador al Sr. Dn. Sancho Blazquez Dávila descendiente de los primeros pobladores de esta Ciudad y de Navalmarque-nole Ayo y Maestro del Rey Dn Alfonso Duodécimo, Notario mayor de Castilla, Fundador de la Casa y Mayorazgo de Villatoro. (que hoy goza el Marqués de Velada, por ser de la misma alcurnia y apellido) fué muy estimado del Rey Dn. Alfonso, y Dn. Pedro el Justiciero.

Fué Obispo de Avila y edificio no sólo este Convento en ella, que doto de grandes rentas, sino también el Crucero de la Catedral donde se ven sus armas de los seis Reales, y otras fundaciones piadosas que miran al bien público de la Religión y de la Patria. Por estas circunstancias tan dignas de estimación ha sido grande en todos tiempos desde los años de 1330 en que se fundó este Convento la que han hecho de él los Sres Reyes de España, horrandole con sus privilegios mandando no se haga molestia ni daño al Convento ni a sus cosas, y dándole otras prerrogativas en muestra de mucho amor y devoción conque le miraron y veneraron siempre como a lugar sagrado y religioso en que tanto se sirve a Dios y se alaba.

Este mismo motivo tubieron los Pontífices Sumo para recibirle debajo de su protección, poniendo graves penas a cualquiera Usurpador, detentador, y Ocupador de los bienes de este Convento de que tiene en su archivo muchas Bulas Apostólicas. Y en confirmación del mucho aprecio que han hecho los Reyes de este Convento como el más principal y más antiguo que esta Ciudad tiene todas las veces que han venido a ella una de sus estaciones es este Convento: Visitaronle los Sres. Reyes Católicos Dn. Fernando y Dña. Isabel imitando a sus predecesores, en las ocasiones que estuvieron en esta Ciu-

dad como lo afirma G. I. Gonzalez Dávila cronista de su Majestad en el teatro eclesiástico de las Santas Iglesias de ambas Castillas, tratadas de Avila.

La Sencra Emperatriz Dña. Isabel esposa del Emperador Carlos 5.º habiendo venido a esta Ciudad el año 1531 con su hijo el Principe Felipe Segundo y recibidos en ella con la grandeza que conbenia a tales personas en el discurso de un verano que residieron en esta Ciudad Visitaron el Convento de Sta Ana en particular el día y festividad de esta Santa 26 de Julio en que despues de asistir a la Misa y Oficios Divinos, hizo la Emperatriz dar el habito a tres Meninas suyas y por favorecer más a las Religiosas, entro en la Clausura y comió con el Principe (que tenía poco más de cuatro años y venia vestido en largo) se le pusiese en corto en el mismo Convento y así se egecutó y salió de Degalan en Calzon y ropilla de Tela muy fina y rica, con otros preciosos adornos.

Tanto como esto honraron estas Reales personas este Convento continuando el favorecerles mientras vivieron agradecidos del obsequio y Carifio conque en él fueron tratados y servidos. Y en el año de 1,600 el día 18 de Junio estando en esta Ciudad Los Sres. Reyes Dn. Felipe Tercero y Dña. Margarita de Austria, acompañados de muchos grandes Sres. de su Corte visitaron este Convento donde estuvieron desde las dos de la tarde hasta las siete.

Esmeraronse en particular en servir y regalar a sus Magestades este día Dña. Juana de Toledo y Dña. Beatriz Monrro hijas de Sr. Dn. Gomez Davila y Toledo Marques de Velada, Mayor domo mayor de S. M. Grande de España y de la Marquesa Dña Ana de Toledo: Fueron estas Sras Religiosas muy favorecidas de sus Magestades, llegando a besarles manos. Así lo afirma Dn Luis Pacheco de Espinosa Regidor de esta Ciudad en la Relación que hizo de la entrada y recibimiento Real que se hizo en esta Ciudad a dichos Sres. Reyes.

Observando la Curiosidad que desde que se fundó este Convento que habra cerca de 400, años, no han faltado en él nunca Religiosas de la Casa y apellido del Fundador con el renombre Davila que se conserva oy en las Excelentísimas Casas de Velada y la Navas, y en otras de esta Ciudad, si bien que el fundador uso de las armas y escudo de los seis Rocles, a Diferencia del de las Navas que pone el suyo, trece azules en Campo de Oro.

No Refiero aunque pudiera las grandes señoras, así de estas familias como de otras de la primer graduación del Reino, que dejando Riquezas y estimaciones del mundo han Tomado el habito, en este Religioso Convento, y florecido en él en la vida perfecta. Porque son tantos que era menester particular tratado para reducirlos a número. Y fue muy señalada entre todas en Santidad y Virtudes, La Venerable Sra. Dña. Maria Vela, llamada la muger fuerte, pariente muy cercana de Blasco Nuñez Vela, Primer Virrey del Peru, cuya admirable vida escribió el Doctor Miguel Gonzalez Vaquero natu al de esta Ciudad, y en ella es Venerada y Tenida por Santa, y con esta opinión, precediendo Consulta y acuerdo de la Universidad de Salamanca fué Trasladado de su primer sepulcro, y Colocado su Cuerpo en la Urna donde hoy esta, por el Sr. Dn. Francisco de Gamarra Obispo de Avila en cinco de agosto de 1.623.

Los Sres. Obispos de esta Ciudad han estimado y estiman mucho este Convento como de su Obediencia; y lo mismo el Cavildo de su santa Iglesia:

Y la Ciudad de Avila que en los tempos antiguos se hizo Donaciones considerables, como parece de sus Instrumentos originales que tien en su Archivo.

En edificio Disposición y trazo es de los suntuosos de España. Sus Religiosas muy Observantes y asistentes a los Divinos oficios.

Otras muchas grandezas se podian referir de este Convento; más para lo

Plaza de toros

Mañana, festividad de Santiago, tendrá lugar una movillada que ha despertado interés entre los aficionados, dada la fama de la ganadería y la buena nota de que vienen precedidos los movilleros encargados de la lidia Antonio del Hierro y Martín Casado, «Navarrito».

Se nos dice que el ganadería don Manuel Santos, vecino de Salamanca, ha escogido cuatro hermosos ejemplares

SASTRERIA
LA UNIVER SAL
 Gregorio Herrera
 Géneros reglamentarios.
 4. REYES CATÓLICOS 4.

Academia de Intendencia
 EXAMENES DE INGRESO
 CONVOCATORIA DE 1923-24.-PLAZAS 25.

Segundo ejercicio.—Dibujo, Castellano y Francés

DIA 23.
 D. Eduardo Isasi García, 5,50-5,80
 5,00.
 D. José Porama Andreu, 6,00-6,00
 5,00.
 Desaprobados 2.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra

DIA 23.
 D. Andrés Peña Martelo, 5,40-5,20
 Desaprobados 2.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

DIA 23.
 D. Vicente Rasueros Hernández, 5,40
 5,80.

Sastrería.—La Universal
 Especialidad en uniformes de Intendencia.
GREGORIO HERRERA
 4. REYES CATÓLICOS 4.

La Moderna
 SASTRERIA MILITAR Y PAIS NO
 DE
M. García e hijo
 Especialidad en uniformes para Intendencia garantizando sus géneros.
 17. ALCAZAR 17.

Pescadería Coruñesa
 ZENDRERA 19.
 Recibe mañana merluza, pescadillas, gallos, almejas, langostas vivas, langostinos, salmonetes, lenguados, bonito fresco, sardinas sin sal.
 Todo muy barato.

SAEZ
 FOTOGRAFO
 Ampliaciones y reproducciones.
 ZENDRERA 16

Grandes existencias y variado surtido
 DE
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS
 Calzos y bujes de ALAEJOS
 En la fundición de ALAEJOS
 CATALOGOS GRATIS
 Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

LO DEL AGUA

El escándalo de esta mañana
 Se produjo monumental al llegar esta mañana, a las once, a la Plaza de Zurraquín, el auto camión algibe de la Jefatura de O. r. s públicas.

Unas cien mujeres que en aquella fuente se encontraban esperando la vez, se agolparon en confuso tropel con objeto de tomar agua del algibe.

El griterío que se armó fué enorme, pues mientras unas pretendían a viva fuerza ser las primeras en tomar el agua, otras defendían los cacharros que corrían grave peligro en medio de tal confusión.

La bronca duró más de media hora y sirvió para los consiguientes comentarios de los transeúntes que en número considerable se congregaron en aquella plaza.

¿Cómo no interviene en estos casos con alguna eficacia la guardia municipal?

La Pureza

Lechería y Huevería
 Esta casa recibe a diario huevos de la Moraña que sirve a domicilio desde medio ciento en adelante, garantizando su frescura.

Leche de cabras y vacas, se sirve a domicilio y se garantiza su pureza.

PRECIOS ECONOMICOS
 SAN MILLAN, 3.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER
 Los que asisten.

El alcalde Sr. Caro, que preside; los Tenientes señores Mulero y Melero y los Concejales señores Sánchez Díaz, Martín López, García Hernández, Del Ojo, Carmona, Hernández Alonso y Heras.

Un alguacil nos hace notar que por primera vez ocupaba la poltrona que le corresponde el Sr. Melero y que el señor Mulero se ha sentado en los escaños de las derechas.

Acta.
 Abierta la sesión a las cuatro y diez se da lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El Sr. Heras llama la atención a la Presidencia, que está muy de conversación con el Sr. Sánchez Díaz, y a otros concejales que también están de tertulia para que se fijen y no se pierda tiempo.

Los concejales señores Melero y Hernández Alonso, dicen que les espera el coche municipal a la puerta para darse el diario paseito y se retiran por el foro. Suponemos que van como de costumbre, a las Hervencias o a mandar llover a ver si terminan con la escasez del agua.

Orden del día

La sesión carece en absoluto de interés.
 Se aprueban las nóminas de jornales

de la semana; las cuentas de recaudación del mes de junio y otras varias de gastos diversos a excepción de las de un herrero que por arreglar la bomba del Prado Sanjuaniego exige 500 pesetas, cantidad que parece excesiva al alcalde. (Hay quien supone que no vale la bomba ese dinero).

También pasan a la comisión las cuentas de los que juntaron los locales del Parque de la Brigada Sanitaria, una por conceptuarse excesivos los precios y otra por no haber quedado bien la obra de pintura a juicio del Arquitecto municipal.

Queda enterada la corporación del movimiento de altas y bajas de carruajes de lujo y del estado que forma la Inspección de Policía Urbana, de los coches, carros, bicicletas, establecimientos de bebidas, etc. etc. existentes en la ciudad.

También queda enterada la municipalidad de las liquidaciones practicadas por el Arquitecto del arbitrio que deben pagar determinadas personas a quienes se concedió licencia para pintar las fachadas de sus casas.

De las comisiones se aprueban dos informes de la de Obras que concede licencias para apertura de huecos y uno de la de Gobierno interior que autoriza la colocación de una muestra, a un comerciante.

Una escritura.

El Sr. Caro manifiesta a los señores concejales que tiene a su disposición por si gustan de examinarla la copia de la escritura de cesión de aguas de Becerril y liquidación de los gastos de las obras ejecutadas por la extinguida Sociedad de aguas cuya copia pasará a la Abogacía del Estado para la liquidación y exacción del Impuesto de Derechos Reales.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Sánchez Díaz ruega a la Presidencia que dicte un bando prohibiendo a los conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas marchen con mayor velocidad de la reglamentaria por las calles y se les obligue a que vayan con los faros apagados, y las bicicletas lleven farol y bocina.

El Alcalde promete estimular el celo de los guardias municipales para que hagan cumplir todas las disposiciones en vigor, entendiéndolo que no es menester dictar un nuevo bando para lo cual reproducirá el ya hecho público.

El Sr. Mulero interesa de la Alcaldía la adquisición de una cuba para el riego y la renovación de los uniformes de carteros y barrereros.

También promete atender el ruego la presidencia.

El mismo concejal interesa se instalen cinco luces, dos en unas casillas del resguardo de consumos y tres en el Paseo del Dos de Mayo.

La presidencia dice que verá si hay consignación en el presupuesto para ello.

El Sr. Mulero, se lamenta de que todo cuanto es por él solicitado encuentre dificultades y obstáculos por parte del Sr. Caro.

Este manifiesta que no hay tal cosa y que por lo visto el Sr. Mulero padece de monomanía persecutoria.

Con este motivo se produce un pequeño incidente entre ambos.

El Sr. Sánchez Díaz, interesa de la presidencia una relación de los vecinos que hayan hecho la acometida a la alcantarilla de la barriada de Santa Ana.

El Sr. Mulero alude a un incidente ocurrido con un guarda del Paseo de San Antonio y tres respetables personalidades de la ciudad, preguntando qué determinaciones se han adoptado.

Contestó el Sr. Caro que se le ha denunciado hoy el hecho y que dará cuenta en la sesión próxima.

A las cinco y cinco terminó la sesión.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platican toda clase de lunas.
CASA DE COMPAÑ Y VENTA VALLESPIN 3

Fiestas Grandes

Que se celebrarán los días 26, 27, 28, 29 y 30 de julio del corriente año, en la Iglesia de San Juan Bautista

ORDEN DE LOS CULTOS

Días 26, 27 y 28.—Cuarenta horas, Por la mañana a las ocho, Misa cantada con Exposición del Santísimo Sacramento, que quedará expuesto hasta las seis de la tarde a esta hora Rosario, Letanía y Reserva.

El día 28, a las cinco y media de la tarde se cantarán Vísperas solemnes y se terminará con las preces de las Cuarenta horas y la Reserva.

Día 29 —A las ocho de la mañana, Misa rezada para exponer el Santísimo Sacramento.

A las nueve y media, procesión desde la iglesia de los RR. PP. Carmelitas a esta de San Juan para conducir la veneranda imagen de Santa Teresa de Jesús, feligresa mayor de esta parroquia. A continuación Misa solemne con orquesta, en la que predicará el elocuente orador predicador de S. M., y coadjutor de esta iglesia Sr. D. Félix Pérez Arribas.

A las seis de la tarde solemne procesión sacramental, las preces de las Cuarenta Horas y Reserva, Acto seguido será conducida procesionalmente a su iglesia la imagen de Santa Teresa de Jesús.

Día 30.—A las nueve de la mañana solemne Aniversario por los feligreses difuntos.

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El día anoche dice así:
 «El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«En la zona occidental, sin novedad.
 «En la oriental, y en la posición de Tizzi-Alma, resultó muerto por un disparo enemigo el soldado del batallón expedicionario de Alcántara Gregorio Lázaro Pastos.

«En la avanzadilla Sanz Perea disparóse casualmente el fusil, resultando herido, el soldado del Tercio Ext anj r o Francisco Ruiz Roque.»

Ultima hora

Conferencia telefónica
 Madrid 24 17'15

En el estudio de Benlliure

Estuvo esta mañana el Marqués de Alhucemas en el estudio del insigne escultor Benlliure viendo el busto que le está modelando y del que hizo grandes elogios

Regreso del Rey

Nos dijo el Presidente que para sancionar las leyes últimamente votadas en Cortes vendrá el Rey el jueves a Madrid A l s doce recibirá a la comisión del Congreso y a la una la del Senado.

El Decreto de Suspensión

Manifiestó también el Marqués de Alhucemas que el D creto de suspensión de sesiones no podrá leerse hasta las cinco de la tarde de hoy toda vez que varios diputados desean que el Gobierno antes de que se termine a actual etapa parlamentaria, haga en la Cámara popular una declaración acerca de la readmisión de los seleccionados ferroviarios y de los empleados de carreos que jet ron fuera del Comercio en consecuencia de las para los huelgas.

Dice Aizpuru

Nos dijo el ministro de la Guerra que la noticia relacionada con el nombramiento de un Teniente General para el mando de las tropas de Africa, carece en absoluto de origen oficial y que l meta de que se recojan conversaciones y rumores sin confirmación atribuyéndolo a un carácter que no tienen.

A Torredolones

El General Aizpuru, se propone pasar mañana el día en Torredolones.

Entierro del General Hernando

Se verificó esta mañana la conducción del cadáver del General D. Luis Hernando a la estación del Mediodía para su traslado al panteón de familia en Toledo.

El cadáver del General fué conducido en un armón de artillería.

A la cabeza iba el clero de la parroquia de San Salvador y San Nicolás.

Al cadáver se le rindieron los honores ed ordenanza.

En la presidencia del duelo figuraban un representante del Rey, el ministro de la Guerra y los hermanos del finado.

En la comitiva figuraban gran número de generales jefes y oficiales del Ejército

El Instituto Nacional de Previsión

Se celebró esta mañana en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento solemne sesión para conmemorar el segundo aniversario de la implantación del retiro obrero obligatorio.

Presidió el acto el alcalde quien después de los discursos pronunciados por varios representantes del Consejo parietario elogió la labor realizada por el Instituto más en todo lo referente al retiro obrero.

Terminó el acto con el reparto de cartillas a los obreros.

De Barcelona

Una bomba en un tranvía

El cobrador de un tranvía vió bajo uno de los asientos del coche en que prestaba servicio un artefacto sospechoso que recogió, sin que se enterraran los viajeros, entregándole en las oficinas del Gobierno militar, donde se comprobó que era una bomba cargada y provista de mecha.

Angel Pestaña en libertad

El Juez instructor militar comandante Sr. Hernández Valdés ha entregado en el gobierno militar las sumarias instruidas contra Angel Pestaña y otros caracterizados sindicalistas.

Pestaña y tres más fueron puestos en libertad quedando detenidos los demás que están reclamados por los Juzgados civiles como incurso en distintos delitos.

Un tiroteo

En las inmediaciones del castillo de Monjuich, al sitio denominado «Gurgú» el policía Sr. Gonzalo vió a un sujeto que le inspiró desconfianza y a cual dió el alto.

El desconocido se dió precipitadamente a la fuga no sin hacer varios disparos al Sr. Gonzalo, a quien alcanzó uno de los proyectiles en un brazo.

El Sr. Gonzalo pudo hacer a su vez 7 disparos, sin alcanzar al desconocido que huyó.

PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

SANTORAL
 Día 25 — Miércoles.
 Santiago, Patrón de España.
 Santos Cristobal, Cucufate, Pablo y Florencio.

CULTOS
 En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro
 En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde-Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.
 La misa y oficio divino son de Santiago, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.
 Día 26.—Jueves.

SANTORAL
 Santa Ana.
 Santos Erasmo, Jacinto y Teófilo.
 CULTOS
 En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.
 La misa y oficio divino son de Santa Ana con rito doble de segunda clase y color blanco.
 AVILA.—Imprenta de Saez Martín.

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA
DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 a 2 purgas 0.50

Los que estén
interesados

en la venta del
AUTOMOVIL DE LUJO
MAS BARATO

que sube mejor las cuestas y de
consumo más reducido, dirijan-
se a

F. DE LA VIESCA.
CADIZ

La Unión y el Véniz Español
Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y
MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS
CONTRA INCENDIOS, SEGUROS
DE VALORES, SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES

Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—25.
Entrada regular.
Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras
Centeno a 49 idem.
Cebada, a 40 idem.
Algarobas, a 72 idem.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 300 fanegas vendiéndose a
73 y 74 reales fanega de 94 libras.
Cebada 60 a 41 y 42 id.
Centeno, 20 de 52 a 53 id.
Algarobas, 100 a 66 y 67 id.
Guisantes, 30 de 59 a 60 id.
Harina de 1.ª a 24 reales arroba
Idem de 2.ª a 23.
Idem de 3.ª a 22.
Hay ofertas de trigo a 75 reales fanega,
Pagan a 74.
Compras: han vuelto a la flojedad.
Tiempo: bueno.
Aspecto de los campos: empieza la siega
de trigos.
El mercado de hoy ha sido menos con-
currido que el anterior, haciéndose varias tran-
sacciones, que no llegaron a su totalidad.
Arenas de San Pedro 4.
Nota de los precios que hasta la fecha ri-
gen en esta plaza, con relación a los artículos
siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilógra-
mos desde 20 pesetas
Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5
kilogramos.
Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12
pesetas.
Vino desde 6'50 pesetas los 16'13 litros.
Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.
Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas
el kilogramo.

Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: **JOSÉ MARÍA DE LARA**

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMETARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila
D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

PORTLAND "IBERIA,"
SOCIEDAD ANÓNIMA
EL MEJOR CEMENTO
PORTLAND ARTIFICIAL

FABRICA en CASTILLEJOS DEPÓSITO
(Línea de Madrid a Alicante) Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernánfor, 2. MADRID.
Teléfono, 51-25-M. Apartado. 672.
Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 14 de agosto «CAP NORTE»

El 17 de Septiembre «CAP POLONIO»

El 9 de octubre «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 392,80; Idem en 3.ª especial 412,80; idem del «Cap Polonio» 567,80.

Línea Directa: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

El 6 de agosto «VILLAGARCIA»

El 26 de agosto «ESPAÑA»

El 22 de septiembre «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80; idem en 3.ª especial 392,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: De Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 30 de julio el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 392,80; idem en 3.ª especial 412,80.

De Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 21 de agosto «TEATONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80; idem 3.ª especial 392,80.

El 6 de septiembre «BADEN»

NOTA.—Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 17 de agosto «TOLEDO»

El 21 de septiembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª corriente pesetas 539,50.

El vapor «Toledo» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin su-
plemento al que prime o las solicite.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalacio-
nes modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de
anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de
la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero
Rios 22, VIGO.

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

LOS POLVOS DE KEATING

Extienden toda clase de insectos y son
absolutamente inofensivos para las personas y
los animales domésticos

Por mayor los almacenes de drogas o directa-
mente a la Agencia **KEATING** Fernando el
Santo 5 Apartado 4 022. Madrid.

De venta en los principales establecimientos.
Puntos de venta: en Avila. Pedro Antero, Eleu-
terio Martín y principales establecimientos

C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán
de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 30 de julio LUTETIA

El 27 de agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª clase 392'80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de
VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de agosto QUESSANT

El 19 de agosto EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes
y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial
y salón de conversación, 501'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón
de conversación y comida corriente 392'60; en 3.ª corriente con comedores y
salón de conversación, 362'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica dis-
tribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son
exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el
SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON
COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.
La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condi-
mentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio
pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO
DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida
de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años
que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de naci-
miento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación
mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de
sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.